

Madrid, 13-10-15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La mayor parte de los Senadores y Diputados se marchan de Madrid huyendo de los grandísimos calores que se sienten.

Los empleados de los ferrocarriles de Francia amenazan con una huelga.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización. —El Gerente.)

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 8

La presidió el Sr. Poggio, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Velázquez, Febles, Leal, Pineda y Rodríguez Pérez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de que el Vice-presidente había remitido al Gobernador civil todos los antecedentes de las elecciones municipales verificadas en esta Capital el 10 de Mayo último, por haber entablado los Sres. D. Daniel Fernández del Castillo y D. Angel C. Romero, recursos de alzada para ante el Ministro de la Gobernación contra el acuerdo de la Comisión que declaró la nulidad de la elección en el colegio de Taganana;

Contestar á D. Francisco Manrique de Lara en iguales términos satisfactorios en que dá cuenta de haber sido nombrado Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Las Palmas.

Decir á los Alcaldes de Garachico y Moya envíen las 636'63 pesetas y 75'69 que respectivamente han ingresado en las depositarias de aquellos ayuntamientos en el mes de Junio, para abonar á sus débitos.

Poner en conocimiento del Inspector de Beneficencia un oficio del Gobernador civil manifestando haberse encontrado en la vía pública el presunto demente Anselmo García Pérez y disponiendo ingrese desde luego en el Repartimiento de su clase anexo al Hospital civil.

Recordar á la Junta Administrativa de los Asilos benéficos de esta Capital el envío de los informes que se le han pedido en cuatro expedientes sobre prohibimiento de varios niños expósitos.

Ordenar al alcalde de Tacoronte remita á ser reconocidos al padre de Francisco Pérez Suárez y á los mozos José Fariña González y Juan de Dios Bravo Toledo, y envíe por duplicado las filiaciones de los doce mozos ausentes en Ultramar, que se le indican.

Ordenar al ayuntamiento de Vallehermoso desestime las excepciones morales alegadas por los mozos Manuel Valeriano Plasencia, Bernabé Cordero Marichal, Domingo Navarro Morales, Enrique Bayoll Hernández y Alfonso Cabrera Armas, declarando soldados sorteados á los

Y tomó de la mano á Palonsol para llevarle.

Pero éste, resistiéndose y poniéndose muy pálido, exclamó:

—¡Ah! ¡Dios mio! Si acaso... su juicio...

—Ven, vuestros amigos están allí bajo el cenador; ¡sigueme, hoy es día de fiesta! Y de pronto.

—¡Ah! ¡tú eres el traidor, el infame... el maldito!—exclamó con gesto amenazador.

Palonsol dió un paso atrás aterrorizado. —¡Adios!—le dijo Juana con acento salvaje.

Y echó otra vez á correr, atravesó el jardín, llegó a la orilla del Cosson, y una vez allí, alzando al cielo los ojos y dirigiéndose á un ser invisible para todos, menos para ella, exclamó:

—¡Allá voy! ¡allá voy!

Y marchando de frente fué á caer en el agua helada, á tiempo que el tabernero y sus dependientes salían precipitadamente á socorrerla.

Palonsol saltó con prontitud á un bote y tomó los remos, en tanto que uno de los criados, mozo fornido, generoso y valiente, que desde su infancia estaba familiarizado con la creciente del río, se despojaba de

cuatro primeros y pendiente de reconocimiento el último.

Autorizar al alcalde de Vallehermoso para que de los fondos intervenidos por la Diputación, libre 50 pesetas por gastos de traslación á esta Capital de los mozos pendientes de reconocimiento que han de comparecer á vuelta de correo.

Ordenar al ayuntamiento de Tetir remita á ser reconocidos á Juan de Leon Morales, Wenceslao Berriel Fuentes, Miguel Martín Degado y Juan Navarro Rodríguez, y que exprese la talla que alcanzó el segundo.

Levantar la multa impuesta al alcalde de la Matanza.

Librar 86'94 pesetas por 18 días de haber al agente ejecutivo D. José Sicilia Carmona.

Se levantó la sesión.

Crónica

A aquellos de nuestros apreciables suscriptores que, por costumbre ó necesidad, tengan que abandonar la Capital en la presente estación de los calores, les seguiremos remitiendo el DIARIO DE TENERIFE al punto que nos indiquen de la Provincia ó Península, sin aumento de precio.

Procedente de Río Janeiro, Bahía y Pernambuco, entró el sábado por la tarde en nuestro puerto el vapor alemán *Amazonas*. Se proveyó de carbón mineral, agua y viveres y salió para Lisboa y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Ayer entraron los siguientes vapores: *Niger*, inglés, procedente de Lagos y escalas. Embarcó frutos; tomó correspondencia y salió para Liverpool, despachado por los mismos señores.

Clan Macnab, inglés, de Liverpool. Tomó carbón, agua y viveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Angola, inglés, de Liverpool y Funchal. Dejó pasajeros; descargó y cargó mercancías y salió para Oporto y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Por real orden de 30 de Junio último se ha concedido baja temporal, por causa de enfermedad, en el servicio del Estado, declarándosele en situación de supernumerario, al Sr. D. Miguel de Cervantes y López, electo Ingeniero Jefe de las obras públicas de esta provincia.

Inauguróse ayer, como se había anunciado, la Exposición de Bellas Artes organizada en los salones del *Gabinete Instructivo*.

El propósito de nuestros aficionados no ha sido otro que hacer un primer ensayo, que sirva como de estímulo para otras Exposiciones, que en años sucesivos puedan organizarse con más tiempo y más elementos; pero apesar de esto, aunque hemos visto con disgusto que no figuran allí algunos nombres que no pueden pasarse desapercibidos cuando de estas cosas se trata aquí, el número de trabajos presentados y el mérito de algunos de ellos son superiores á lo que podíamos esperar.

En la imposibilidad de hacer una reseña completa de la Exposición, más que

su chaqueta y se zambullía de cabeza en el Cosson.

A pesar de todos sus esfuerzos, no lograron encontrar el cuerpo de Juana hasta después de una hora.

Así acabaron dos seres sencillos y buenos, víctimas de las infamias que la pasión había hecho cometer á un miserable que, á su vez, recibió el justo castigo de sus infructuosas y criminales tentativas por lograr á una mujer.

FIN

UN BAILE CIENTÍFICO

La Nature, de París, ha publicado la curiosa relación de un baile que se ha celebrado en Roma, y que bien merece el título que encabeza estos renglones.

Se abrió el cotillón, representándose un duelo en el siglo XX. Disputábase los caballeros sus damas con espadas puestas en comunicación con un gran centro de electricidad por dos hilos invisibles, produciendo los aceros, al chocar, arcos voltáicos y chispas brillantes de un efecto mágico.

por falta de espacio por nuestra incompetencia en la materia, nos limitaremos á dar á conocer los nombres de los expositores y el número de trabajos presentados:

Alonso (D. Luis). Dos paisajes (aguada). *Bello* (Ana). Un retrato (oleo) y flores sobre raso (oleo).

Bello (Candelaria). Una Virgen (oleo). *Bordoy* (Francisca). Dos pañuelos bordados.

Cámara (D. Manuel). Dos proyectos de casas consistoriales.

Canino (Elvira y Lolita). Pañuelos bordados y encajes.

Castro (Julietta). Un bordado sobre raso.

Crosa (Diego). Un plato, dos acuarelas, una cabeza de estudio y un paisaje al oleo y una fotografía iluminada.

Eusevi. Boceto de una decoración (aguada).

Fernández (Pilar). Un paño para sillón y un portapañuelos, bordados.

Gondrán (Emeteria). Una relojera bordada y un trabajo de pelo.

Gondrán (Pilar). Tres cuadros al oleo, tres dibujos al creyón, una cartera bordada.

González Méndez. Una acuarela.

Lallier. Ocho paisajes y dos platos al oleo y una acuarela.

Lopez de Vergara (Arturo). Una acuarela.

Martí Dehesa (Juan). Un dibujo á la pluma.

Martí y Dehesa (Nicolás). Un dibujo al carbón.

Martí (Joaquín). Una ampliación fotográfica.

Meléndez (Ernesto). Un plato y un paisaje (oleo) y una ampliación fotográfica.

Morales (Manuel). Dos dibujos al creyón y dos trabajos de pelo.

Oraá (Marcelino). Un plato al humo.

Perdigón (Antonieta). Un dibujo á dos creyones.

Ravina (José). Un retrato al oleo.

Robayna (Gumersindo). Dos cuadritos y un retrato al oleo.

Robayna (Teodomiro). Dos tipos españoles, dos tipos del país, un retrato, un capricho y un plato (oleos).

Rodríguez (Felipe). Dos acuarelas, una hilandera, copia de Velázquez (oleo).

Rodríguez Palazon (Estrella y Micaela). Pinturas con tinta china sobre raso, y bordados.

Rojas Cartu (Juan). Dos dibujos á dos creyones.

Romero (Cirilo). Un plano de Santa Cruz de Tenerife.

Sans (Valentin). Dos paisajes y un retrato al oleo.

Tarquis (Pedro). Cuatro cuadros al oleo, uno al pastel, dos dibujos á la pluma (copias de Goya) y dos platos al oleo.

Verdugo (Felipe). Una marina (plato al oleo) y una acuarela.

Como ven nuestros lectores, la mayor parte de los artistas que figuran en la relación precedente son ya bastante conocidos y han sido de sobra juzgados por el público. Esta circunstancia, unida á la muy atendible de nuestra incompetencia, hace que no nos ocupemos de cada uno en particular, así como tampoco de algunos fallecidos y otros varios que se hallan ausentes y que nada han presentado por sí mismos, sino que figuran con trabajos llevados allí por sus amigos.

También se rindió tributo á la química: á las señoritas se les ofrecían flores artificiales de todo género impregnadas en sustancias diversas de modo que cambiaban de colores al ser humedecidas por medio de un pulverizador con agua en la que había disuelto carbonato sódico.

Después aparecieron por todos lados corrientes eléctricas. Sentábase las jóvenes en un gran sillón de estilo medio-oval, y cuando se presentaba á cada una el caballero que le estaba destinado, iluminábase á la vez multitud de lámparas incandescentes, dispuestas en aureola sobre sus cabezas. El circuito se cerraba por la intervención de un operador que de este modo arreglaba las parejas á su gusto.

La electricidad se mostró además en otras muchas formas, entre las cuales alcanzaron gran efecto los cambios de color de las grandes lámparas Bernateins, que indicaban cuál caballero debía bailar con determinada señora.

Otra figura muy ingeniosa fué la siguiente: disponíase de una caja metálica, muy sólida, que ocultaba un ramillete de flores, la cual, construida con una armadura de hierro dulce, podía ser fijada muy fuertemente por medio de un poderoso

Pero como también figuran por primera vez algunos jóvenes, debemos consignar —y lo hacemos con mucho gusto— que han llamado sobremano la atención los trabajos de Diego Crosa (Un paisaje y una cabeza de estudio al oleo y dos acuareles tomados del natural, un plato (oleo) y una fotografía iluminada), Arturo López de Vergara (una acuarela— copia de Pradilla— hecha con gran soltura), Teodomiro Robayna (varios tipos del país y otros trabajos al oleo muy apreciables) y Manuel Morales que ha presentado dos trabajos al creyón y dos de pelo, verdaderas maravillas de limpieza, de finura y paciencia inconcebibles.

Los bordados expuestos son escasos en número, pero en ellos han revelado sus autoras que aquí se saben hacer estos trabajos como en cualquier parte. A'gunos son notabilísimos.

Nuestra enhorabuena á todos.

La Junta de Caridad de Señoras de la Laguna, ha distinguido con el nombramiento de Bienhechor del Hospital de Dolores de aquella ciudad al Excmo. Sr. General Weyler, Marqués de Tenerife.

Agradecemos al Sr. D. Luis M. García la invitación con que nos ha favorecido para concurrir mañana y pasado mañana á los exámenes en el acreditado colegio de primera enseñanza elemental y superior que dirige en esta Capital, y tendremos mucho gusto en concurrir á ellos si nuestras ocupaciones nos lo permiten.

Por real orden de 30 de Junio último, dictada de conformidad con lo propuesto por la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos y por la Dirección General de Obras públicas, se ha concedido á D. Antonio Rivera Vázquez y C.^a la autorización solicitada para establecer en el Puerto de la Luz un depósito flotante de carbón mineral.

En *El Comercio*, diario de Manila, encontramos las siguientes noticias de los sucesos de Mindanao.

«Con la mayor satisfacción vamos á dar cuenta á nuestros lectores de las noticias recibidas ayer por el vapor *Gravina*, llegado de Mindanao.

Con referencia á una carta fechada el día 2 del actual en el pueblo de Barás, que hemos tenido el honor de leer, sabemos que el día 28 del pasado dieron principio las operaciones que tan admirablemente, y concentrando recursos de todas clases, había organizado el Excelentísimo Sr. General Weyler, en el distrito Oeste de Mindanao, declarado en estado de guerra para castigar las tropelías cometidas por la morisma.

Aquel día nuestras tropas se apoderaron del pueblo de Barás, importante posición que desde fines del siglo pasado y bajo el mando del general Corcuera no había sentido la dominación española, posición que está situada al N. del magnífico campamento de Parang-Parang, siendo la llave de la posesión de la bahía Illana, y el punto por donde se provisionaban los moros de las lagunas de Lanao.

Nada fué bastante á contener el ímpetu arrollador de nuestras valientes tropas que bizarramente realizaban las acer-

electro imán, de suerte que, según se interrumpiera ó se dejara circular la corriente, podía aquella ser levantada ó no y el caballero que lo intentara sacar ó no también el codiciado ramillete.

Poco después funcionó una gran máquina de influencia de Wimshurt, con sus brillantes chispas.

Terminó el cotillón con la figura siguiente: multitud de preciosos brazaletes de aluminio electrolítico estaban cosidos á otros tantos pañuelos de piróxilo; un inflamador eléctrico produjo la deflagración encima de una mesa, haciendo arder y desaparecer los pañuelos y dejando á las damas, como recuerdo de la fiesta, las primorosas joyas que dentro de aquellos se ocultaban.

La corriente necesaria, para todas estas aplicaciones y para la iluminación del recinto en que se celebró la fiesta, proporcionóla 25 acumuladores de 500 amperes cada uno de capacidad.

Los autores de tan original baile científico fueron el profesor Mengarini, dueño de la casa y director de la Fábrica de Roma, y el profesor Nasini, de aquella Universidad, que estuvo encargado de la parte química.

La electricidad se mostró además en otras muchas formas, entre las cuales alcanzaron gran efecto los cambios de color de las grandes lámparas Bernateins, que indicaban cuál caballero debía bailar con determinada señora.

Otra figura muy ingeniosa fué la siguiente: disponíase de una caja metálica, muy sólida, que ocultaba un ramillete de flores, la cual, construida con una armadura de hierro dulce, podía ser fijada muy fuertemente por medio de un poderoso

tadísticas disposiciones del Excmo. Sr. General Weyler. A muy poca cosa por nuestra parte, pues solo se registran dos heridos leves, Barás fué desalojado por los moros que dejaron en el campo 6 muertos, llevándose otros y muchos heridos.

En aquel pueblo el Excmo. Sr. Gobernador general ha mandado construir un fuerte que ha sido bautizado con el nombre de *Reina Cristina*, consolidando así una operación que pudiera considerarse como el objetivo de una campaña.

Pero no era ese el único fin que el Sr. General Weyler se proponía, porque apoderado de Barás que, repetimos, es el punto de aprovisionamiento de los habitantes de las lagunas de Lanao, continuó las operaciones avanzando hacia el interior y á dos jornadas largas de aquel pueblo coñoneó y tomó, al frente de nuestras tropas, dos formidables cottas llamadas de Lipeuan y Roldin, llevándose por delante á los moros que tuvieron gran número de muertos y heridos.

Aunque más sensibles, si bien insignificantes ante los brillantes resultados obtenidos, nuestras pérdidas consistieron en ese hecho de armas en dos muertos y 4 heridos.

La carta á que nos referimos no dá cuenta de otros triunfos que vengán á aumentar los importantes hasta ahora recabados que añaden nuevos laureles á los conquistados por nuestro valiente ejército y su bizarro general el Excmo. Sr. Marqués de Tenerife.»

Se decía á noche en el paseo que se quedó también ayer la gente sin misa en la Parroquia del Pilar, por haber sido á la hora de las once á que sólo concurrió la fuerza franca de servicio, y escasamente como una docena de personas, y que debía multiplicarse, como lo hacemos, al Sr. Gobernador Militar de la plaza, se dignase disponer que asistiera dicha fuerza á las doce por ser esta hora más conveniente para la mucha gente que viene concurriendo á dicho acto, y por haberse ya dispuesto por la plaza en otra ocasión la hora de las doce para la expresada misa.

Parece también que muchas de las señoras y sirvientas que fueron como de costumbre aysr á la misa de ocho que se ha venido diciendo siempre con puntualidad en el mismo templo, se retiraron con disgusto y quedaron sin misa, por haber sido despues de las ocho y media, y tener que marcharse á sus servicios domésticos.

Todo esto, que se hace depender de la suspensión de licencias ministeriales del Rector de dicha Iglesia, nos recuerda que hay un refrán que dice, de los tuyos te vienen las pedradas.

Recomendamos la lectura del comunicado que de la Laguna nos envía el Sr. Darmanin, dando noticias referentes á los trabajos preparatorios para las anunciadas corridas de toros.

Anoche fué curado en el Hospital civil un hombre llamado Isidro González y García á quien una mujer le había hecho una herida sobre un ojo. Se dió cuenta del hecho al juzgado.

Según la nota que, como de costumbre, nos ha sido remitida por la Alcaldía, en la semana última gastó el ayuntamiento en las obras de reparaciones y reformas que tiene emprendidas, 328 pesetas 34 céntimos.

Se nos ruega hacer público que en la rifa de una muñeca, hecha recientemente, con objeto de allegar recursos para el sostenimiento de la escuela gratuita de niñas pobres de esta Capital, resultó premiado el número 874.

La persona agraciada podrá acudir á la citada escuela.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL 20 DE JUNIO DE 1891

Se abrió á las tres, bajo la presidencia del señor general Martínez de Campos, y quedó aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Se entra en la orden del día con la interpelación del Sr. Pachecho.

Hace uso de la palabra el señor ministro de Marina, defendiéndose de los cargos del Sr. Pachecho, y al ocuparse de la

construcción del crucero que se discute coincide con la opinión de muchos defensores de la industria nacional, haciendo ver que los buques que se construyen en el extranjero vienen á costar más que los que se hacen en España.

El Sr. Pachecho rectifica insistiendo en lo ya dicho.

Rectifica el señor ministro de Marina, y habla para alusiones el Sr. Rodríguez Arias.

Amplía lo dicho en su discurso el Sr. Romero Girón.

El Sr. Maluquer declara que siempre defenderá cuanto tienda á proteger la industria nacional.

En el mismo sentido habla el Sr. García de Leaniz.

Pronuncia un breve discurso el señor presidente del Consejo, y despues de rectificar nuevamente los Sres. Romero Girón y García Leaniz, se levanta la sesión á las seis y media.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 20 DE JUNIO DE 1891

Se abre á las dos bajo la presidencia del Sr. Pidal, y jura el cargo de diputado el Sr. Tamames.

Preguntas y ruegos de los Sres. Danvila, Abella, González Oliveros, Domínguez y Figueroa, sin gran importancia, y se entra en la orden del día, continuando la discusión sobre la cuestión Castro Enriquez.

Habla en representación del partido liberal el Sr. Canalejas, y dice que no se propone dirigir censuras al Sr. Romero Robledo, ni á la prensa, ni á la mayoría que es sinceramente reaccionaria y no como el Gobierno que lo es también, y trata de ser tenido por liberal.

El orador, elevándose con gallardía á la esfera de las doctrinas, proclama el derecho del Parlamento á traer todo asunto, sin excepción, á debate, reivindicando el mismo derecho para la prensa con esta sola diferencia fundamental, la de que el diputado ejerce la crítica hasta el último límite con arreglo á su juicio y á su conciencia, pero disfrutando de la inmunidad que le da su investidura, y el periodista se inspira en su conciencia y en la opinión, pero sujeto á una sanción penal.

El Sr. Canalejas hace cumplida defensa del Juez en cuestión, asociándose á las frases con que el Sr. Villaverde hizo justicia á las relevantes condiciones y honrosos antecedentes de aquel digno individuo del orden judicial, recordando que dentro del derecho judicial vigente hay garantía suficiente contra los errores judiciales.

Pronúnciase luego en contra del nombramiento de jueces especiales, que repugna á la opinión y es dado á suscitar suspicacias, porque realmente depende del ministro de Gracia y Justicia.

Censura el Sr. Canalejas al Sr. Silvela por haber fastigado á un ex-ministro liberal con motivo de un crimen célebre y despues, incurriendo en lo mismo que censuraba en el Sr. Romero Robledo, la empresa de perezoso é inerte cuando se trata de delitos comunes, y de activo en demasía cuando instruye procesos á los Ayuntamientos como consecuencia de los cambios de política.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta defendiendo á la magistratura y el ministro de la Gobernación se defiende de los cargos que le dirigió el Sr. Canalejas.

Habla el Sr. Celleruelo y sin inculpar á la magistratura dice que esta clase no puede eximirse de la corrupción general por lo que estima necesaria la ley de responsabilidades.

Le contesta el Sr. Villaverde y rectifica el Sr. Celleruelo.

El señor marqués de Sardoal comienza á hablar para alusiones y á poco el señor presidente suspende el debate y levanta la sesión á las siete y cuarto.

REMITIDO

La Laguna, 11 Julio de 1891.

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Muy Sr. mío: Espero de su amabilidad, que se digne dar cabida, en las columnas de su acreditado diario, al adjunto comunicado.

Le anticipa las gracias s. s.

q. s. m. b

GASPAR DARMANIN.

El número 1402 del DIARIO DE TENE-

RIFFE, da cuenta de haber circulado entre los aficionados, el rumor de que no es posible que, para las corridas que preparan puedan venir toros de las primeras ganaderías de la Península y como quiera que ese rumor me perjudica creo de mi deber desvanecerlo haciendo constar lo que hay de cierto en este asunto.

El día tres del presente mes, recibí una carta de mi apoderado en Sevilla en la que me participaba estar contratados cinco toros de la ganadería de Miura y cuatro de la de Concha Sierra. Así lo participé á mis amigos.

Con la anterior carta se cruzó otra mía en que le recomendaba los toros de Miura y de D. Anastasio Martín, por haberme asegurado varios amigos, cuya opinión tengo en mucho, que los bichos de estas dos últimas ganaderías (que si no son las más antiguas de España, seguramente no hay otras dos que les aventajen) son muy buenos entre los mejores.

Ayer recibí contestación á mi citada carta y en ella me participa mi apoderado, que atendiendo á mi indicación, pudo arreglar que los toros fueran de Miura y de Anastasio Martín.

Puedo, por lo tanto, asegurar que se lidiarán bichos de más de cuatro años, de estas dos últimas ganaderías. Los toros no tendrán defectos, antes bien, serán de lo mejor.

No creo que nadie se atreva á dudar de lo anterior porque además de mi formal palabra, es muy fácil cerciorarse de cualquier sofisticación en esta materia: En primer lugar, cada ganadería tiene su hierro y sus colores, y en segundo tendré el gusto de presentar á todo el que lo solicite los contratos, en los que se reseñará minuciosamente el ganado.

Creo también que este es el lugar de hacer una aclaración. En el suelto que ha motivado este escrito se hace público que mi apoderado es pariente de uno é íntimo amigo de los citados ganaderos; pero no se crea, que si vienen toros de dichas ganaderías es por esa razón; vienen porque los he pedido sin reparar en gastos y atento tan solo al deseo de ofrecer al público dos corridas inmejorables. La citada circunstancia de ser amigo y pariente, le servirá, sin duda, para que los ganaderos, en vez de permanecer indiferentes, le ayuden, para que su nombre no quede en mal lugar, á escoger el ganado.

Ayer telegraphé dando instrucciones para los contratos con los dos Espadas, que serán tan buenos como merecen los toros que han de lidiar. No doy aun sus nombres porque espero hacerlo en cuanto reciba el telegrama en que me participen que se han formalizado los contratos.

Creo inútil decir nada de la plaza, sino que no he perdonado gasto para su construcción. Todo el que quiera, puede venir á verla y tengo interés en que así lo hagan, porque estoy seguro de que hasta los más exigentes, quedarán complacidos de su solidez, comodidad y elegancia.

Dentro de breves días anunciaré también los precios de las localidades y los puntos y horas de abono y despacho.

GASPAR DARMANIN.

Las plantas de salón

Inauguramos hoy esta acción, en la que las lectoras encontrarán consejos prácticos de utilidad, en los diferentes ramos que abraza el buen régimen de la casa, confiado á la mujer, con algunas indicaciones acerca de los cuidados que exigen las plantas de salón.

La planta de salón es hoy indispensable en el adorno de las habitaciones; sus hermosas hojas, descolgando sobre los muebles y al lado de las lámparas de monumentales pantallas, dan al salón aspecto de *serre*, y recrean y animan la vista.

El cultivo de estas plantas no es difícil, pero exige mucho cuidado.

He aquí lo que acerca de las palmeras y de las dracenas dice una autoridad tan competente como M. J. Philippot, el jefe del notable establecimiento de horticultura establecido en Madrid.

1.º Tener cuidado en no colocar estas plantas en sitios oscuros y fríos.

2.º Ellas necesitan imperiosamente mucha luz; además, hallarse al abrigo de los cambios bruscos de temperatura, así como de las corrientes de aire; por fin, han de disfrutar de una temperatura siempre igual y templada.

3.º Cada semana se tendrá mucho cui-

dato en limpiarlas muy bien de los insectos que las acometen, y particularmente de la clase de mosca llamada *Thrips Dracencive*.

4.º El riego exige esmerados cuidados; son los siguientes:

Es necesario tener colocados los tiestos en platillos, teniendo especial cuidado de que no se queda estancada el agua en dichos platillos; es decir, que despues de hecho el riego se debe arrojar el agua sobrante.

5.º Esta agua deberá estar á la temperatura del salón, ni más caliente; habrá de ser agua de fuente ó de lluvia muy pura.

7.º No se regará sino cuando esté algo seca la tierra del todo. Entonces riéguese el tiesto hasta que rebese el agua, y cuando ésta quede absorbida por la tierra se enjuaga bien el platillo.

7.º Antes de regar, es bueno examinar el fondo exterior del tiesto y no regar sino cuando está seco.

8.º Debe tenerse presente que en salones los riegos han de ser más frecuentes y abundantes que en las estufas ó invernáculos, en donde la atmósfera se halla siempre preñada de humedad, mientras en los salones es mucho más seca por efecto de la constante renovación del aire ambiente.

Anuncios preferentes

Cristóbal Diaz vende semilla inglesa de tomates de perfección garantizada. Darán razón calle de la Curva núm. 13.

En la ciudad de la Laguna, calle de San Juan, donde se está construyendo la «Plaza de Toros» se compran caballos ó yeguas que tengan de alzada 7 cuartas ó poco menos.

Leches pura, de vacas de raza de Jersey, se expende en la lechería calle de S. Francisco Javier, esquina á la de la Rosa, desde las 5 y media á las 8 y media de la mañana y por la tarde de 5 á 7.

En el mismo local se hallan de venta dos toros uno de 2 y medio años y otro de 14 meses, de la misma raza de Jersey.

Se vende, por tener que ausentarse su dueño, el Café Restaurant de la calle de S. José núm. 8.—Darán razón en el mismo Café.

Se vende un caballo, pequeño, de cinco años, muy arreglado.—San Martín, 43.

Se necesita un cocinero. Debe tener buenas recomendaciones. Wilson's Hotel Santa Cruz.

Se necesita un hombre formal que debe hablar inglés y español. Wilson's Hotel Santa Cruz.

Se solicita una costurera.—Informará Benigno Ramos.

Se vende una casa de dos pisos, de construcción moderna, en la ciudad de la Laguna, calle profesional de Juan de Vera, núm. 8. Tiene media acción de agua del monte de las Mercedes.—Darán razón en la propia ciudad D. Domingo González Marrero, Tabacquería «El Sol», calle de las Piteras.

Se alquila una casa con jardín en las afueras de esta capital, donde dicen «Salamanca».—Razon calle de Iriarte, núm. 10.

Se alquila una habitación amueblada, para una persona sola.—San Francisco, 66.

Se vende una casa de planta alta en la ciudad de la Laguna, y una finca rústica en Tegueste. Darán razón en la notaría de D. Lázaro Sanchez Rivero, en dicha ciudad.

To let a house with good views and good garden out of the town in the district named «Salamanca» situated in a proper place where they winter or summer. Information, will be given, 10, Iriarte street.

Un cocinero francés que ha trabajado en las principales fondas de Europa, desea colocación.—Dirijirse á H. S., 4 calle de Muro, Las Palmas, Fonda de Francia.

Wanted a respectable man must speak English and Spanish. Wilson's Hotel Santa Cruz.

Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision, admirably situated as central for excursions. Liberal table. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

OJO

Cajas de embase para tomates, papas, naranjas y limones.

Papas clase riñon y magnun bonun de condiciones superiores criadas especialmente para sembrar.

Semillas de tomates y otros frutos. Dirijir pedidos á Sres. Kolp y Cop. Manchester ó M. Quintero—33 Castillo 33, en esta Capital.

IMPRESA DE VICENTE BONNET

